

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

27390 *Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, referente al otorgamiento de concesión administrativa C-650 a "Ferrol Container Terminal, S.L.U."*.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, en su sesión ordinaria de fecha 27 de julio de 2011, atendiendo al art. 110.7 de la Ley 48/2003, modificada por la Ley 33/2010, acordó otorgar la siguiente concesión administrativa:

- Código: C-650.
- Titular: "Ferrol Container Terminal S.L.U."
- Plazo: 35 años.
- Objeto: Terminal de Contenedores en el Puerto Exterior de Ferrol.
- Superficie: 290.428 m2.
- Tasa anual de ocupación:
 - 7,82 €/m2/año en Zona IA de valoración de terrenos.
 - 7,75 €/m2/año en Zona IIA de valoración de terrenos.
 - 7,54 €/m2/año en Zona IIIA de valoración de terrenos.
 - 5,23 €/m2/año adicionales, en la zona pavimentada por la APFSC.
- Tasa anual de actividad:
 - 0,75 €/TEU, mientras el concesionario no ejerza el "derecho de pronta renuncia" a la parte H ni a una fracción de ésta.
 - 5,00 €/TEU en caso de que el concesionario ejerza el "derecho de pronta renuncia" a la parte H o a una fracción de ésta; este incremento tendrá efecto desde la fecha en que finaliza el plazo dado para el ejercicio de dicho derecho.

Lo que se publica para general conocimiento.

Ferrol, 29 de julio de 2011.- El Presidente, Ángel M. del Real Abella.

ID: A110063068-1